

CIRCULAR

Resolución No. C **051**
DM, Quito 25 ENE 2019

Señores
ALCALDÍA METROPOLITANA
CONCEJALAS Y CONCEJALES METROPOLITANOS
PROCURADURÍA METROPOLITANA
ADMINISTRACIÓN GENERAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE
SECRETARÍA DE TERRITORIO HÁBITAT Y VIVIENDA
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
EPMOP
SR. JORGE INAQUIZA LÓPEZ

Presente.-

Asunto: Resolución de Concejo Metropolitano.

De mi consideración:

El Concejo Metropolitano de Quito, en sesión pública ordinaria realizada el jueves 24 de enero de 2019, luego de analizar el Informe No. IC-2018-389, emitido por la Comisión de Uso de Suelo, de conformidad con los artículos 57 literales a), d) y x), 87 literales a), d) y v), 323 y 326 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Ordenanza Metropolitana No. 172, reformada mediante Ordenanza Metropolitana No. 432, No. 160 y No. 210; **RESOLVIÓ**: aprobar el trazado vial del sector Manuelita Sáenz de la parroquia La Ecuatoriana con especificaciones técnicas, constantes en el oficio No. STHV-DMGT-5485 de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda que se detallan a continuación:

1.- Calle "Principal S/N"

Sección transversal: 10,00m

Calzada: 6,00 m

Aceras (2): 2,00m



SECRETARÍA GENERAL DEL
CONCEJO

2.- Pasaje peatonal 1 y 2

Sección transversal: 6,00m

Calzada: 6,00 m

Sin aceras

3.- Calle 3

Sección transversal: 8.00m

Calzada: 5,60 m


Aceras (2): 1,20m

Radio de la curva de retorno: 6,80m al bordillo.

La Administración correspondiente conjuntamente con los moradores del sector deberán incorporar un plan de manejo del trazado vial en mención.

Resolución que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.


Atentamente,



Abg. Diego Cevallos Salgado

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Copia del informe IC-2018-389

Acción	Responsable	Unidad:	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	A. Guala	GC	2019-01-24	
Revisado por	R. Delgado	PSG	2019-01-24	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo auxiliar numérico

Ejemplar 3: Secretaría General del Concejo